

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna, SEGIP/UNAI/SEG.001/2023, Primer seguimiento al informe SEGIP/UNAI/INF.002/2022 de Control Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio General de Identificación Personal al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo es determinar el grado de cumplimiento de las 21 recomendaciones expuestas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.002/2022, de conformidad a lo establecido en la Norma de Auditoría Gubernamental 2019.

(La Norma de Auditoría Gubernamental 219, establece las siguientes consideraciones respecto al grado de cumplimiento de las recomendaciones:

- **Cumplida:** Cuando las causas que motivaron la recomendación fueron anuladas o minimizadas, asegurando que los efectos no se repitan; y se hayan cumplido los procesos institucionales para ponerlas en práctica.
- **No Cumplida:** Cuando no se ha realizado ninguna acción para el efecto o cuando las actividades realizadas no aseguren la eficacia de la solución planteada por la entidad.
- **No Aplicables:** Son aquellas recomendaciones que al momento de su seguimiento presenta situaciones que imposibilitan su cumplimiento o aplicabilidad)

El objeto del seguimiento constituye la documentación e información proporcionada por la Dirección Nacional de Administración y Finanzas y otras Direcciones y Unidades Nacionales correspondientes del Servicio General de Identificación Personal, que justifiquen el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.002/2022 "Informe de Control Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio General de Identificación Personal al 31 de diciembre de 2021".

Resultados del Examen

Recomendaciones	Total Recomendaciones	%
Cumplida	11	52
No Cumplida	10	48
Total	21	100

La Paz, 28 de febrero de 2023